ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

BANCO GANADERO

01 de marzo de 2016

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

BANCO GANADERO

18 de enero de 2016
A los Señores
Accionistas y Directores del Banco Ganadero S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Hemos examinado los estados de situación patrimonial de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia del Banco y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Banco Ganadero S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB-5206
MAT. PROF. N° CAUSC-1504

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Nota	2015		2014	
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a		1.359.285.071		1.058.357.296
Inversiones temporarias	8.c.1		1.234.817.230		1.358.266.730
Cartera			6.014.617.243		4.807.827.943
Cartera vigente	8.b.1	5.847.484.318		4.695.609.655	
Cartera vencida	8.b.1	15.705.634		9.403.679	
Cartera en ejecución	8.b.1	41.966.293		33.237.074	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.1	127.516.659		94.141.806	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.1	228.254		-	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.1	18.172.563		17.099.856	
Productos devengados por cobrar cartera	8.b.1	46.591.841		43.691.725	
Previsión para cartera incobrable	8.b.1	(83.048.319)		(85.355.852)	
Otras cuentas por cobrar	8.d		66.134.483		62.364.713
Bienes realizables	8.e		2.890.180		17.413.335
Inversiones permanentes	8.c.2		12.325.175		10.634.383
Bienes de uso	8.f		176.191.068		160.333.912
Otros activos	8.g		24.631.523		24.356.565
TOTAL DEL ACTIVO			8.890.891.973		7.499.554.877
PASIVO					
Obligaciones con el público	8.i		7.117.676.500		6.260.263.406
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j		-		-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k		639.866.816		363.034.109
Otras cuentas por pagar	8.l		130.011.687		115.873.726
Previsiones	8.m		90.852.565		77.830.075
Obligaciones subordinadas	8.o		148.134.949		123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	8.p		219.617.735		112.009.492
TOTAL DEL PASIVO			8.346.160.252		7.052.918.535
PATRIMONIO	9				
Capital social			393.588.000		307.353.500
Aportes no capitalizados			16.399.526		23.927.163
Reservas			50.768.024		43.987.400
Resultados acumulados			83.976.171		71.368.279
TOTAL DEL PATRIMONIO			544.731.721		446.636.342
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO			8.890.891.973		7.499.554.877
CUENTAS CONTINGENTES	8.w		576.714.293		711.432.955
CUENTAS DE ORDEN	8.x		15.486.910.322		11.928.612.027

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

Ronny Suárez Justiniano
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Nota	2015	2014
Ingresos financieros	8.q	427.670.765	373.740.015
Gastos financieros	8.q	(129.166.922)	(100.103.435)
Resultado financiero bruto		**298.503.843**	**273.636.580**
Otros ingresos operativos	8.t	208.918.096	202.171.780
Otros gastos operativos	8.t	(111.550.925)	(90.341.470)
Resultado de operación bruto		**395.871.014**	**385.466.890**
Recuperación de activos financieros	8.r	15.682.636	16.903.555
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s	(29.749.047)	(42.383.483)
Resultado de operación después de incobrables		**381.804.603**	**359.986.962**
Gastos de administración	8.v	(268.026.849)	(255.528.742)
Resultado de operación neto		**113.777.754**	**104.458.220**
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		488.521	905
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**114.266.275**	**104.459.125**
Ingresos extraordinarios	8.u	-	-
Gastos extraordinarios	8.u	-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**114.266.275**	**104.459.125**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u	-	1.156.522
Gastos de gestiones anteriores	8.u	-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**114.266.275**	**105.615.647**
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**114.266.275**	**105.615.647**
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)		(40.858.896)	(37.815.729)
Resultado neto del ejercicio		**73.407.379**	**67.799.918**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

Ronny Suárez Justiniano
Síndico

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	Capital social	Aportes no capitalizados	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	**279.366.500**	**11.397.652**	**37.942.830**	**60.443.242**	**389.150.224**
Reinversión de utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	16.590.000	-	(16.590.000)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	-	6.044.570	(6.044.570)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2013, según Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	-	-	(22.843.800)	(22.843.800)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014 y aprobado por Resolución ASFI 118/2014 del 7 de marzo de 2014	27.987.000	(27.987.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 16 de junio de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	3.430.069	-	(3.430.069)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 4 de noviembre de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	2.250.004	-	(2.250.004)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de noviembre de 2014 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014	-	5.716.438	-	(5.716.438)	-
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 3 de diciembre de 2014	-	12.530.000	-	-	12.530.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	67.799.918	67.799.918
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**307.353.500**	**23.927.163**	**43.987.400**	**71.368.279**	**446.636.342**
Reinversión de utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	24.792.000	-	(24.792.000)	-
Constitución de Reserva Legal, según Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de enero de 2015	-	-	6.780.624	(6.780.624)	-
Distribución de dividendos sobre la utilidad de la gestión 2014, según Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	-	-	(13.763.000)	(13.763.000)
Aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP), dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, según Decreto Supremo 2137 del 9 de octubre de 2014	-	-	-	(4.068.000)	(4.068.000)
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 201/2015 del 27 de marzo de 2015	36.188.500	(36.188.500)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 25 de mayo de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Extraordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2015	-	5.716.000	-	(5.716.000)	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 9 de junio de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	3.429.863	-	(3.429.863)	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 20 de abril de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 601/2015 del 3 de agosto de 2015	12.530.000	(12.530.000)	-	-	-
Aumento de capital pagado dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 21 de mayo de 2015 y aprobado por Resolución ASFI 727/2015 del 11 de septiembre de 2015	5.716.000	(5.716.000)	-	-	-
Aporte irrevocable por reemplazo de pago efectuado el 30 de octubre de 2015 por obligaciones subordinadas, dispuesto por Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015	-	2.250.000	-	(2.250.000)	-
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 4 de diciembre de 2015	-	759.000	-	-	759.000
Aporte irrevocable pendiente de capitalización efectuado el 21 de diciembre de 2015	-	31.041.000	-	-	31.041.000
Primas de emision colocadas el 21 de diciembre de 2015	-	10.719.000	-	-	10.719.000
Capitalización de aportes de acuerdo con el tramite N° T-1308073010 y Carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015	31.800.000	(31.800.000)	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	73.407.379	73.407.379
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**393.588.000**	**16.399.526**	**50.768.024**	**83.976.171**	**544.731.721**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

Ronny Suárez Justiniano
Síndico

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(cifras expresadas en bolivianos)

BANCO GANADERO

	2015	2014
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	73.407.379	67.799.918
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(48.133.065)	(52.518.069)
- Cargos devengados no pagados	191.630.041	140.811.647
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(661.334)	(346.706)
- Previsiones para inversiones temporarias y permanentes	-	(261.504)
- Previsiones para incobrables de cartera, cuentas por cobrar y activos contingentes	15.896.205	25.575.903
- Previsiones para desvalorización de bienes realizables	20.240.229	18.405.874
- Previsiones para partidas pendientes de imputación	(27.969)	335.946
- Provisiones para beneficios sociales	6.809.724	5.401.579
- Provisiones para impuestos	46.311.821	43.987.270
- Depreciaciones y amortizaciones	15.989.112	14.246.173
- Otros	73.629	93.331
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	321.535.772	263.531.362
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Cartera de préstamos	44.353.059	35.664.270
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	8.827.047	5.785.506
- Obligaciones con el público	(137.148.655)	(102.228.161)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(1.725.139)	(696.865)
- Obligaciones subordinadas	(1.831.577)	(1.996.694)
- Obligaciones con empresas con participación estatal	(106.276)	(187.899)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas	(7.131.692)	(22.138.742)
- Bienes realizables - vendidos	730.449	(35.142.051)
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	386.765	355.181
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(32.503.293)	(73.991.211)
- Previsiones	696.562	1.366.118
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	**196.083.022**	**70.320.814**
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	53.205.241	489.991.401
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(42.397.467)	(27.401.053)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	813.247.550	352.031.552
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	79.861.904	51.834.916
- A mediano y largo plazo	196.468.233	42.355.391
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con el público restringidas	(15.950.815)	(51.663.829)
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	(86.961)
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	(6.480.314)	(5.974.075)
- Obligaciones con empresas con participación Estatal		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	42.086.291	(27.755.210)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	65.054.033	(20.988.350)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	32.111.660
(Incremento) disminución de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(5.898.949.511)	(4.691.006.160)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(2.189.401.467)	(188.548.332)
- Créditos recuperados en el ejercicio	6.877.805.913	4.025.420.272
Flujo neto en actividades de intermediación	**(25.450.409)**	**(19.678.778)**
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
-Obligaciones subordinadas	23.603.712	23.603.494
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	42.519.000	12.530.000
- Pago de dividendos	(13.763.000)	(22.843.800)
- Aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos	(4.068.000)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	**48.291.712**	**13.289.694**
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en:		
- Inversiones temporarias	116.169.618	60.451.697
- Inversiones permanentes	(1.686.147)	125.019.870
- Bienes de uso	(25.016.965)	(48.765.274)
- Bienes diversos	(235.896)	(34.504)
- Cargos diferidos	(1.610.378)	(3.236.187)
- Activos intangibles	(5.616.782)	(3.727.382)
Flujo neto en actividades de inversión	**82.003.450**	**129.708.220**
Incremento de fondos durante el ejercicio	**300.927.775**	**193.639.950**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	**1.058.357.296**	**864.717.346**
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**1.359.285.071**	**1.058.357.296**

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

Fernando Monasterio Nieme
Presidente del Directorio

J. Ronald Gutiérrez López
Gerente General

Wilfredo Chacón Argandoña
Gerente de Medios

Ronny Suárez Justiniano
Síndico

NOTA 1 - ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

Mediante escritura pública N° 17 de fecha julio de 1981, se constituyó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra la Sociedad Anónima Mixta denominada Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M., con capital privado y de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz (CORDECRUZ). Por convenir a sus intereses, CORDECRUZ mediante Resolución de Directorio del 18 de agosto de 1992 y escritura pública N° 460/92 del 19 de noviembre de 1992, transfirió la totalidad de las acciones que poseía en el Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. a Socios privados.

Durante la gestión 1993, el Fondo inició los trámites destinados a su transformación en una entidad bancaria privada comercial y, mediante Resolución N° SB 130/93 del 15 de Julio de 1993, la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI) autorizó la transformación del Fondo Ganadero de Santa Cruz S.A.M. en una entidad bancaria privada nacional denominada Banco Ganadero S.A. con domicilio legal y principal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en la que radican sus órganos de decisión, dirección y administración. El 17 de noviembre de 1993, la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones emitió la Resolución N° 887/93 autorizando la citada transformación.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia Nº 074/94 del 31 de marzo de 1994, se autorizó el funcionamiento del Banco Ganadero S.A. a partir del 4 de abril de 1994 y mediante la Resolución SB/025/94 del 31 de marzo de 1994, se otorgó el certificado de funcionamiento para efectuar las operaciones financieras permitidas por Ley.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de Banca Múltiple emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema de Financiero (ASFI) según Resolución ASFI Nº 035/2014 de fecha 21 de enero de 2014, modificada por la Resolución ASFI Nº 053/2014 de fecha 30 de enero de 2014, y los Artículos 230 y 231 de la Ley de Servicios Financieros, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprueba que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de los estatutos del Banco.

El Banco tiene su casa matriz en Santa Cruz y cuenta con sucursales en las ciudades de La Paz, Cochabamba, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro y Cobija; agencias en las localidades de Montero, Riberalta, El Alto, Quillacollo, Okinawa, La Bélgica, Minero y Pailón y agencias urbanas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba y Tarija.

El objetivo social del Banco consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del país; el objetivo financiero, en cambio, es obtener una adecuada rentabilidad del capital invertido; en forma sostenida en el tiempo.

La evolución de los principales indicadores del Banco, aseguran su solidez y solvencia. Las actividades del Banco son desarrolladas de acuerdo con políticas prudentes de administración, acompañadas de un servicio personalizado, ágil y moderno para satisfacer las necesidades de sus clientes.

Para alcanzar sus objetivos el Banco efectúa las operaciones de intermediación financiera activas, pasivas, contingentes y de servicios, tanto en moneda nacional como extranjera, que se detallan en el Título II, Capítulo I, de la Ley de Servicios Financieros, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

El Banco otorga préstamos a corto, mediano y largo plazos bajo altos estándares de calidad. Sus operaciones se encuentran extendidas a sectores de: comercio, ganadería, industria, servicios y agricultura.

El promedio de empleados del Banco en la gestión 2015 es de 873 personas, a nivel nacional.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo a la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre de 2015, la disminución en la actividad de la economía americana en el primer trimestre ha llevado a disminuir la proyección del crecimiento mundial. Sin embargo, los elementos impulsores en las economías avanzadas continúan presentes, entre ellos se cuenta a mejores condiciones financieras, una política fiscal más neutral en la zona euro, menores precios del petróleo y una mejora en la confianza y las condiciones de los mercados laborales.

Según las proyecciones del FMI a octubre de 2015, el crecimiento mundial será de 3,1% en el 2015 y 3,6% en el 2016. El crecimiento de las economías avanzadas será de 2%, en Estados Unidos de Norte America (EEUU) se está proyectado en 2,6% en 2015, con un importante crecimiento en el segundo trimestre acompañada de una mejora considerable en el mercado del trabajo. Para el 2016, las expectativas de crecimiento para EEUU son de 2,8%.

En Europa la proyección es de un crecimiento de 1,5% para el 2015 y de un 1,6% para el 2016. Las economías más importantes de Europa muestran una recuperación pese a un sistema financiero fragmentado y de aún alto endeudamiento. El Banco Central Europeo (BCE) continúa con una política expansiva y de menores tasas de interés.

En Asia, la economía japonesa presenta una proyección de crecimiento de 0,6% para el 2015 y de 1,0% para el 2016. Se espera una recuperación de la inversión privada sobre todo para la siguiente gestión.

Los países emergentes siguen con resultados positivos, pero con una velocidad de crecimiento menor. Las proyecciones de crecimiento del FMI para el 2015 son de 4,0% y de 4.5% para el 2016. La economía China tiene una proyección de crecimiento de 6,8% para el 2015 y 6,3% para el 2016.

Para América Latina, la disminución economíca está proyectado en -1,5% para el 2015 y -0,3% para el 2016. En Brasil está estimado una disminución de -3,0% para el 2015 y -1,0% el 2016.

En Bolivia, de acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el crecimiento de la economía hasta diciembre de 2014 es de 5,34%, inferior al del año 2013 que fue de 6,78%, destacándose crecimientos de sectores tales como: Petróleo Crudo y Gas Natural con 5,73%; Construcción con 7,81%; Servicios de la Administración Pública 6,91%, Transporte Almacenamiento y Comunicaciones 5,02%; Establecimientos Financieros 5,97%; Industria Manufacturera 4,03%; Electricidad 6,41%; Agricultura 3,82%; Comercio 3,87%; Otros Servicios 4,05%; Comunicaciones 3,49% y Minerales 6,01%. Para la gestión 2015 el crecimiento proyectado por el FMI es de 4,1% y 3,5% para el 2016.

Según el INE, la Balanza Comercial a octubre 2015, muestra un déficit de US$ 258 millones, inferior en US$ 2.680,5 millones a los del año anterior. Las exportaciones hasta octubre 2015 fueron de US$ 12.062 millones, superiores en US$ 715,8 millones a los de la gestión anterior. Por su parte, las importaciones alcanzaron a US$ 9.536 millones durante mismo período, superiores en US$ 1.179 millones a los de la gestión anterior.

El Durante el 2015, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano, se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

Índice de Precios al Consumidor hasta noviembre de 2015 fue de 3,64%, menor al registrado el 2014 de 5,19%.

El déficit fiscal, de acuerdo al Ministro de Economía será de 4.1% del Producto Interno Bruto (PIB).

ii) Gestión de riesgos

- Administración de riesgos de crédito

La Gerencia de Admisión de Créditos, cuyo trabajo centra su enfoque de análisis en la revisión ex ante de las operaciones crediticias; revisa los antecedentes y experiencia del solicitante; así como su capacidad de pago, la calidad de las garantías ofrecidas y la viabilidad de la solicitud de crédito planteada, elevando su recomendación favorable a una de las instancias de aprobación definidas por el Directorio del Banco que considera y aprueba la solicitud de crédito analizada. La Gerencia de Medios a través de las Jefaturas de Control del Activo y de Cumplimiento, realiza labores de supervisión a cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, labor que es complementada por la revisión ex post, que efectúa la Jefatura de Riesgo Crediticio dependiente de la Sub Gerencia de Riesgo Integral; obteniéndose de esta manera una cobertura de Riesgos Crediticios de todo el ciclo y agregando una independencia de criterios necesaria para la gestión de riesgos.

- Administración de riesgo de liquidez y mercado

En cumplimiento a lo establecido en el Libro 3°, Título III, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), el Banco a través de la Subgerencia de Riesgo Integral, lleva a cabo la gestión del riesgo de liquidez por medio del monitoreo a los ratios mínimos de liquidez, máximo nivel de concentración de depósitos y tomando en cuenta los indicadores de exposición en las brechas acumuladas por banda temporal del reporte de calce de plazos, todos ellos en función a los límites aprobados por el Directorio.

De la misma manera, en cumplimiento a la normativa vigente, Libro 3°, Título IV Capítulo I de la RNSF, el Banco efectúa la gestión del riesgo de tipo de cambio, considerando el monitoreo de los ratios de sensibilidad al riesgo de tipo de cambio en función a los límites aprobados por el Directorio. Asimismo, se realiza el monitoreo diario de la Posición Cambiaria.

- Administración de riesgo operativo

El Banco, a través de la Subgerencia de Riesgo Integral y en cumplimiento a lo dispuesto en el Libro 3°, Título V, Capítulo II de la RNSF, lleva a cabo la gestión del riesgo operativo mediante la identificación de riesgos en los procesos y eventos del Banco. Adicionalmente, realiza la gestión del riesgo operativo en nuevos proyectos y servicios en los cuales el Banco incursiona.

Durante la gestión 2014, se realizaron evaluaciones de riesgo operativo a procesos del Banco de acuerdo con la planificación y metodología para la gestión de riesgo operativo aprobada por el Directorio, que terminaron en la elaboración de Planes de Acción conducentes a la ordenada y sistemática implementación de controles y mitigadores de riesgo. Adicionalmente, el Banco puso en producción el módulo de captura de eventos de riesgo operativo, el mismo que permitirá la creación de una Base de Datos de eventos de pérdida en concordancia con las exigencias regulatorias vigentes.

- Administración de seguridad física

El Banco, en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, en complemento a su esquema de seguridad física, ha adoptado los lineamientos del nuevo "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En este sentido, el Departamento de Seguridad Física ha desarrollado su trabajo, con un enfoque basado en la gestión de riesgos, fortaleciendo su actual esquema de seguridad física.

- Administración del riesgo de legitimación ganancias ilícitas

El Banco, en cumplimiento con lo establecido en las disposiciones legales vigentes, ha implementado mecanismos de control interno para evitar que los productos y servicios que ofrece, sean utilizados para actividades de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes. Las políticas de administración y gestión de este riesgo han sido concebidas con el objeto de prevenir, controlar, detectar y reportar operaciones presuntamente vinculadas a este tipo de actividades ilícitas, a través de adecuados procedimientos de debida diligencia. El Banco cuenta con un software especializado en prevención de lavado de dinero, que permite identificar transacciones inusuales que son analizadas por el área de Prevención y Cumplimiento de manera oportuna.

El área de Prevención y Cumplimiento ha intruducido un enfoque basado en la gestión de riesgos, realizando su mayor esfuerzo en identificar clientes cuyo perfil expone al Banco a un mayor riesgo de legitimación de ganancias ilícitas, el financiamiento del terrorismo y sus delitos precedentes.

Durante la gestión 2014, el Banco ha realizado modificaciones a Políticas, Reglamentos y otros documentos que conforman el Manual interno de Procedimientos de Detección, Prevención, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes. Estos cambios corresponden fundamentalmente a la introducción de un enfoque basado en gestión de riesgos y a la uniformización de lineamientos para la administración y gestión de este riesgo para el Banco.

- Riesgo tecnológico y de seguridad de la información

El Banco, cuenta con mejoras continuas en los controles de seguridad de información, con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información a través del uso de tecnología de punta especializada y estándares internacionales, promoviendo el cumplimiento de las regulaciones nacionales.

De acuerdo a normativa vigente, la Subgerencia de Riesgo Integral, a través del área de Seguridad de la Información realizó el análisis de riesgo tecnológico y de seguridad de la información para la gestión 2015 y adoptó las acciones necesarias para la adecuación al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información. Asimismo, se efectuaron las revisiones planificadas para establecer la eficiencia del plan de contingencias operativas y tecnológicas.

- Calificación de riesgo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 9 de febrero de 2010, el Banco contrató los servicios de FITCH RATINGS, quienes al 30 de junio de 2015, han otorgado la siguiente calificación al Banco:

Corto Plazo Moneda Extranjera	:	F1+
Largo Plazo Moneda Extranjera	:	AA+
Corto Plazo Moneda Nacional	:	F1+
Largo Plazo Moneda Nacional	:	AA+
Emisor	:	AA+
Perspectiva	:	Estable

iii) Ley 393 "Ley de Servicios Financieros"

En fecha 5 de agosto de 2013, se promulgó la Ley 393 denominada "Ley de Servicios Financieros", la misma que entró en vigencia a los noventa (90) días de su promulgación. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerarán vigentes las reglas de la anterior Ley de Bancos (Ley Nº 1488 de 14 de abril de 1993). Esta Ley, entre sus aspectos más importantes establece:

- La creación del Consejo de Estabilidad Financiera – CEF, como órgano rector del sistema financiero y consultivo de orientación al sistema financiero.

- Establece un régimen de control de tasas de interés por parte del Estado, para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Adicionalmente, faculta al Estado para establecer las tasas de interés mínimas para operaciones de depósito.

- El Estado podrá definir niveles mínimos de cartera que las entidades de intermediación financieras estarán obligadas a cumplir, con el objeto de priorizar la atención a ciertos sectores de la economía.

- Crea la Defensoría del Consumidor Financiero.

- Las entidades de intermediación financiera, están obligadas a registrar los contratos ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, previo a su aplicación.

Si bien es cierto que esta norma define nuevas reglas para el sistema financiero, los Directivos del Banco han hecho un análisis del impacto que se podría generar en sus actividades y niveles de rentabilidad y se ha llegado a la conclusión de que no habrá impactos importantes.

iv) Gobierno Corporativo

En cumplimiento de la Circular ASFI/157/2012 del 14 de diciembre de 2012, y con el objetivo de establecer principios y lineamientos básicos respecto a buenas prácticas de Gobierno Corporativo, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de febrero de 2014, se aprobó el Código de Gobierno Corporativo y Código de ética, lo cual permitirá al Banco desarrollar sus actividades bajo estándares de eficiencia, equidad y transparencia.

Durante la gestión 2015, el Banco Ganadero S.A. mediante el Comité Directivo de Gobierno Corporativo ha realizado diversas actividades, entre ellas se menciona, la realización de un proceso de revisión y/o elaboración de Códigos, Reglamentos y Políticas internas relacionadas a Gobierno Corporativo.

v)Cambios en el capital social

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 13 de enero de 2014 y aprobada por Resolución ASFI/118/2014 del 7 de marzo de 2014, determinó el incremento del capital pagado por Bs 27.987.000 equivalentes a 279.870 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2013, por un importe de Bs16.590.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs11.397.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs307.353.500 equivalentes a 3.073.535 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015, y aprobada por Resolución ASFI/201/2015 del 27 de marzo de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs36.188.500 equivalentes a 361.885 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de parte de las utilidades obtenidas por el Banco en la gestión 2014 por un importe de Bs. 24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un importe de Bs11.396.500. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs343.542.000 equivalentes a 3.435.420 acciones con un valor nominal de Bs. 100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de abril de 2015 y aprobada por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs12.530.000 equivalentes a 125.300 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendiente de capitalización efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014 por un importe de Bs12.530.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs356.072.000 equivalentes a 3.560.720 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de mayo de 2015 y aprobada por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs5.716.000 equivalentes a 57.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización del aporte irrevocable pendiente de capitalización por el reemplazo del pago de obligaciones subordinadas realizados en la gestión 2014. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs361.788.000 equivalentes a 3.617.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre de 2015 y aprobada mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 del 28 de diciembre de 2015, determinó el incremento del capital pagado por Bs31.800.000 equivalentes a 318.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, el cual fue realizado por medio de la capitalización de los aportes irrevocables pendientes de capitalización efectuado en fecha 18 de diciembre de 2015 por Bs31.041.000 y en fecha 4 de diciembre de 2015 por Bs759.000. Asimismo, se aprobó el nuevo capital social y pagado por Bs393.588.000 equivalentes a 3.935.880 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Hacia adelante el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo al Banco a través de la capitalización de utilidades, así como analizar la posibilidad de aportes de nuevos accionistas y emisión de Bonos Subordinados.

vi) Capitalizacion de utilidades

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante circular ASFI/DNP/CC-7264/2015 del 23 de diciembre de 2015 instruyó a los Bancos Múltiples y PyME que capitalicen al menos el 50 % de las utilidades de la gestión 2015, con el propósito de cumplir con los objetivos y metas de la política financiera de apoyo al sector productivo y de vivienda de interés social. Al respecto el Banco Ganadero S.A. cumplirá lo establecido en la mencionada circular.

vii) Cambios en los criterios de constitución del Encaje Legal

En fecha 29 de abril de 2014, el Banco Central de Bolivia emitió la Resolución de Directorio N° 042/2014, que modifica el Artículo N° 6 del Reglamento de Encaje Legal, e indica que del Encaje Requerido en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento a la UFV, las entidades financieras podrán deducir el incremento de cartera bruta destinada al sector productivo en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento a la UFV con respecto al saldo registrado al 30 de septiembre de 2010, hasta el equivalente al 100% del encaje requerido en efectivo en primera instancia y, posteriormente hasta el equivalente al 40% del encaje requerido en títulos.

Los porcentajes de deducción disminuían gradualmente hasta llegar a una compensación de la deducción del 0% que en Bancos y Fondos culmina el 21 de julio 2014. Esta medida incrementó la constitución de encaje en Moneda Nacional en efectivo y en títulos.

En fecha 28 de abril de 2015, el Banco Central de Bolivia (BCB) emitió la Resolución de Directorio N° 059/2015, que modifica tres Artículos del Reglamento de Encaje Legal, detallados a continuación: a) Al Artículo N° 4 de la Sección 1, se modifica las tasas de encaje legal en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la UFV, b) En el Artículo N° 7 de la Sección 2, se elimina el cuadro de deducciones de encaje legal para Bancos y Fondos Financieros privados. Asimismo, incluye en el cuadro de deducciones de encaje legal aplicable a Mutuales y Cooperativas, las tasas de encaje legal en efectivo y títulos que deben ser consideradas de acuerdo con el cronograma establecido por el BCB, para el cálculo del requerimiento de encaje en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la UFV, y c) En el Artículo 2 de la Sección 3, se modifica el porcentaje de los fondos en custodia, que es considerado como parte del encaje legal constituido en efectivo para Moneda Nacional.

viii) Constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social

El 9 de octubre de 2014, el Gobierno Boliviano mediante Decreto Supremo N° 2137 determinó que el 6% de las utilidades netas correspondiente a la gestión 2014 de las entidades de intermediación financiera que operan como Bancos Múltiples serán destinadas para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, en cumplimiento de su función social prevista en el Artículo 115 de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013. El monto de las utilidades netas destinado a los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, será determinado en función a los estados financieros de la gestión 2014 con dictamen de auditoría externa presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los aportes a los Fondos de Garantía que realicen de sus utilidades netas distribuibles, las entidades de intermediación financiera, son de carácter irrevocable y definitivo; constituyen una disposición absoluta en términos contables y jurídicos, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

Por medio de Junta Extraordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, el Banco aprobó la constitución del aporte al Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivos (FOGAVISP) por un importe de Bs4.068.000.

ix) Creación del Reglamento para Bancos Múltiples

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero Mediante Resolución ASFI N° 35/2014 de fecha 21 de enero de 2014, resuelve aprobar y poner en vigencia el "Reglamento para Bancos Múltiples". Dicho reglamento tiene por objeto, normar la constitución y funcionamiento de los Bancos Múltiples, así como el procedimiento de adecuación y transformación de los Bancos y Fondos Financieros Privados, constituidos en el marco de la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras, a Bancos Múltiples de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Los Bancos Múltiples tienen como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo al desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país. Dicha resolución ha sido posteriormente modificada a través de la Resolución ASFI N° 53/2014 de fecha 30 de enero de 2014 y la Resolución ASFI N° 1033/2014 de fecha 31 de diciembre de 2014.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 25 de febrero de 2014, aprobó que el Banco desarrolle sus operaciones bajo el concepto de Banco Múltiple. Para estos propósitos el Banco ha presentado ante la ASFI todos los requisitos aplicables para el funcionamiento como Banco Múltiple y ha procedido con la adecuación y modificación de sus estatutos.

x) Modificaciones al reglamento de seguridad de información

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Circular ASFI/193/2013 dispone modificaciones al "Reglamento de Requisitos Mínimos de Seguridad Informática para la Administración de los Sistemas de Información y Tecnologías Relacionadas", las cuales considera principalmente los siguientes aspectos:

- Se modifica el objeto del reglamento establecido en el Artículo N° 1 de la Sección 1, en cuanto a la gestión de seguridad de la información que deben cumplir las entidades supervisadas sujetas al ámbito de aplicación.

- En la Sección 1, se incorpora el Artículo N° 4 relativo a los elementos de la seguridad de la información.

- Se incorpora disposiciones referidas a la: i) planificación estratégica, estrategia de seguridad de la información, infraestructura del área de TI y responsable de la función de seguridad de la información, ii) administración de la seguridad de la información, iii) desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas de información, iv) gestión de operaciones y tecnología de información, v) gestión en redes y comunicaciones, vi) gestión de seguridad de transferencias y transacciones electrónicas, vii) gestión de incidentes de seguridad de información, viii) continuidad del negocio, ix) administración de servicios y contratos con terceros relacionados con tecnología de información, y x) rol de autoría interna.

- Se modifica en contenido relacionado con la "Administración del Control de Accesos" cuyas disposiciones se refieren a la administración de cuentas usuarios, administración de privilegios, administración de contraseñas de usuarios y a los registros de seguridad y pistas de auditoría.

De acuerdo con esta disposición, las entidades supervisadas deben cumplir con las disposiciones establecidas en dicha circular hasta del 31 de diciembre de 2014.

xi) Responsabilidad social empresarial

El Banco Ganadero S.A. como parte de su compromiso social desarrolla desde 2015 un Sistema de Administración Ambiental y Social (ESMS, por sus siglas en inglés) que una vez consolidado permitirá administrar riesgos ambientales y sociales. Dicho sistema es el pilar fundamental de su programa de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y forma parte importante de los acuerdos con organismos internacionales como ser PROPARCO, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo Holandés (FMO, por sus siglas en inglés).

El sistema ESMS permitirá promover los mayores estándares y prácticas responsables en las PYME agrícolas financiadas y sus resultados serán monitoreados en beneficio de la sociedad.

El Banco Ganadero S.A. obtuvo en 2014 la calificación DRSE4+ de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial – Nivel 1, asignada por AESA RATINGS en base a una metodología especializada y obtendrá la calificación correspondiente a 2015 en cumplimiento a la normativa vigente.

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial se asignó por primera vez en 2014 a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) del país en un marco normativo en evolución. La calificación del Banco Ganadero presentará una tendencia positiva en virtud a las acciones del programa de Responsabilidad Social Empresarial.

xii)Tasas de interés mínimas y máximas para cajas de ahorro, depósitos a plazo fijo y créditos destinados al sector productivo

En fecha 9 de julio de 2014, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 2055 que tiene por objeto determinar las tasas de interés mínimas para depósitos del público en cuentas de caja de ahorro y depósitos a plazo fijo y establecer el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo. Las tasas establecidas mediante dicho decreto son las siguientes:

- Las tasas de interés para depósitos en cuentas de caja de ahorro deberá ser como mínimo del 2% anual, la cual se aplicará solamente a las cuentas de caja de ahorro en moneda nacional de personas naturales cuyo promedio mensual de saldos diarios no exceda los Bs70.000, independientemente del número de cuentas en caja de ahorro que posea el cliente en la entidad financiera.

- Con relación a los depósitos a plazo fijo, estos deberán generar rendimientos a tasas de interés anuales de acuerdo con lo establecido en el Decreto. Las tasas de interés se aplicarán a todos aquellos depósitos a plazo fijo que se constituyan en moneda nacional y que tengan como titulares únicamente a personas naturales cuya suma de los montos de depósitos a plazo fijo que el titular posea en la entidad de intermediación financiera y el monto del Depósito a Plazo Fijo que se vaya a constituir no exceda los Bs70.000.

- Las tasas de interés anuales máximas para el crédito destinado al sector productivo son del 11,5% para la unidad productiva micro, 7% para la unidad productiva pequeña, 6% para la unidad productiva mediana y 6% para la unidad productiva grande.

xiii) Niveles mínimos de cartera de créditos para préstamos destinados al sector productivo y vivienda de interés social y tasas de interés activas para el financiamiento de vivienda de interés social

En fecha 28 de diciembre de 2013, el Gobierno Boliviano emitió el Decreto Supremo N° 1842 que tiene por objeto establecer el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determinar los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social, que deberán mantener las entidades de intermediación financiera.

Las tasas de interés anuales máximas para créditos con destino a vivienda de interés social, a otorgar por todas las entidades financieras reguladas, estarán en función del valor de la vivienda de interés social conforme al siguiente detalle:

Valor comercial vivienda de interés social	Tasa máxima de interés anual
Igual o menor a UFV 255,000	5.5%
De UFV 255,001 a UFV 380,000	6%
De UFV 380,001 a UFV 460,000	6.5%

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo del 60% del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo al menos el 25% del total de su cartera. Para el cálculo del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera, se considerará la cartera de crédito generada de manera directa o a través de otras formas de financiamiento directas o indirectas a través de alianzas estratégicas, siempre que el destino pueda ser verificado y se generen nuevos desembolsos, de acuerdo a reglamentación que establezca la ASFI.

Para la verificación del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, no se considerará: la cartera contingente. Asimismo, para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, solo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional.

Los créditos otorgados para anticrético de vivienda cuyo valor no supere los valores máximos establecidos para vivienda de interés social, podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social establecidos.

La operaciones de arrendamiento financiero de vivienda podrán computar para efectos de los niveles mínimos de cartera de vivienda de interés social, hasta un máximo del 25% de la cartera destinada a este sector.

El crédito destinado a la refacción, remodelación, aplicación y cualquier obra de mejoramiento de una vivienda unifamiliar constituye crédito de vivienda de interés social, independientemente del tipo de garantía que respalde la operación crediticia y siempre que el valor comercial de la vivienda con las obras de mejoramiento financiadas con el crédito, no supere cualquier de los valores máximos que definen la vivienda de interés social, según se trate de casa o departamento.

xiv) Modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de la cartera de créditos

El Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos se modifica mediante Resolución ASFI 914/2014 de fecha 28 de noviembre de 2014, y se informa a través de la Circular ASFI Nº 276/2014. En dicha modificación, se incorpora un artículo referido al desistimiento y levantamiento de medidas precautorias, el cual establece que si durante el proceso judicial de ejecución de créditos, la obligación exigible fuese pagada en su totalidad,

la Entidad de Intermediación Financiera, debe remitir el memorial de desistimiento y solicitud de levantamiento de medidas precautorias a la Autoridad Judicial correspondiente, en el plazo máximo de cinco días hábiles computables a partir de la fecha del pago.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las diferencias más significativas entre dichas normas son: i) la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de ajuste, y ii) la constitución de previsiones genéricas requeridas por el regulador mencionadas en la Nota 2.b).

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (UFV), se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

b) Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cartera se componen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de la cartera está calculada en función de los criterios establecidos en el Anexo 1 de la Recopilación para Servicios Financieros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la evaluación y calificación de la cartera de créditos se realizó en cumplimiento a los parámetros establecidos en la Recopilación de Normas para Servicio Financieros, que disponen entre otros temas:

- Ampliación del concepto de Crédito de Vivienda, estableciendo dos clasificaciones para este tipo de créditos: Crédito de Vivienda y Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria.
- Consideración como debidamente garantizados de aquellos Créditos de Vivienda sin Garantía Hipotecaria que cuentan con garantía personal.
- Se incorpora el reglamento para operaciones de Crédito Agropecuario y Crédito Agropecuario Debidamente Garantizado.
- Las categorías de la cartera de créditos son de la A a la F.
- Los créditos podrán ser: Empresariales, PyME, MyPE, Microcrédito, de Vivienda o de Consumo.
- Se establece un régimen de previsiones diferenciado por moneda y por las características del crédito (productivo o no), de acuerdo con el siguiente cuadro:

Créditos en MN o MNUFV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	0,00%	0,25%	0,25%	0,25%	1,50%	3,00%
B	2,50%	5,00%	5,00%	5,00%	6,50%	6,50%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Créditos en ME o MNMV

Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda	Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(Directos y Contingentes)	Antes del 17/12/2009	A partir del 17/12/2009	A partir del 17/12/2010
A	2,50%	1,00%	2,50%	2,50%	5,00%	7,00%
B	5,00%	5,00%	5,00%	5,00%	8,00%	12,00%
C	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%	20,00%
D	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%	50,00%
E	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
F	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

- Se establece que la evaluación y determinación de capacidad de pago del deudor deberá ser determinada utilizando la información financiera y patrimonial presentada por el sujeto de crédito al Servicio de Impuestos Nacionales.
- Adicionalmente, el Decreto Supremo N° 1842, del 18 de diciembre de 2013, establece el régimen de tasa de interés activa para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social.

La previsión específica para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es de Bs68.936.771 y Bs71.244.305, respectivamente, que es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional de Bs14.111.547.

Finalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha registrado una previsión específica para incobrabilidad de cartera contingente de Bs10.564.935 y Bs6.075.865, respectivamente.

Previsión cíclica

Por otra parte, el Banco en cumplimiento a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Los porcentajes de constitución de previsión cíclica para créditos empresariales y créditos PYME, son los siguientes:

Categoría	% de Previsión			
	Créditos Directos y Contingentes en M/N y MNUFV		Créditos directos y Contingentes en M/E y MNMV	
	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora	Empresariales y PYME (calificados con criterios de crédito empresarial)	Empresariales calificación días mora
A	1,90%	1,45%	3,50%	2,60%
B	3,05%	n/a	5,80%	n/a
C	3,05%	n/a	5,80%	n/a

Crédito PYME calificados por días mora, vivienda, consumo y microcrédito

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificados por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1,05%	1,45%	1,10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1,80%	2,60%	1,90%

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha constituido: i) una previsión genérica cíclica por Bs38.881.846 y Bs34.963.417, respectivamente, y ii) una previsión genérica cíclica voluntaria por Bs38.881.846 y Bs. 34.963.417, respectivamente.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco. También se incluyen las inversiones que han sido efectuadas, conforme a la política de inversión del Banco, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días, los rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

- Los depósitos a plazo fijo en entidades de intermediación financiera nacionales e internacionales, se valúan a su valor de costo actualizado a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Las inversiones en Fondos Comunes de Inversión y el Fondo RAL, se valúan a su valor neto de realización.

- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos y Letras), se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente.

Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en Bolsa. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las previsiones correspondientes.

Las inversiones registradas en este grupo, cuyo plazo residual hasta su vencimiento sea menor o igual a 30 días, son reclasificadas a inversiones temporarias, siempre y cuando cumplan con las condiciones establecidas para este tipo de inversiones. Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- Depósitos a plazo fijo

Incluyen las inversiones en entidades nacionales e internacionales, y se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre, más los productos financieros devengados.

- Letras y Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente (VP), según se trate de valores cotizados o no en Bolsa. Cuando el valor de mercado o valor presente (VP) resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente (VP).

- Inversiones en otras Entidades no Financieras (Acciones telefónicas)

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición y su valor de mercado.

- Inversiones en otras Entidades Financieras y afines

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados, comisiones por cobrar, gastos por recuperar, indemnizaciones reclamadas por siniestros, importes entregados en garantía y otras partidas pendientes de cobro en favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Este tipo de partidas podrán permanecer registradas en este grupo cumpliendo el plazo máximo de 330 días. Si cumplido dicho lapso de tiempo no han sido recuperadas deberán previsionarse en un 100%.

La previsión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por Bs1.860.024 y Bs7.509.173 respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

e) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

No se contabilizan depreciaciones ni actualizaciones para estos bienes, y en caso de que el valor determinado por un perito independiente, registrado de acuerdo con lo que establece la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fuera inferior al contabilizado, se constituye una previsión por desvalorización tal como lo establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Según lo establecido en el Manual de Cuentas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece los siguientes criterios de registros:

- Para los casos de aplicación a saldos de capital, los bienes recibidos en recuperación de créditos o dación, se registran al menor valor resultante entre el valor de dación o adjudicación y el saldo de capital contable neto de previsiones.

- Para los casos de daciones o adjudicaciones recibidos para cancelar conceptos distintos al capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros cargos, los bienes se registrarán a un importe de control de Bs1.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno (1) o dos (2) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, en base a la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de diciembre de 2001, aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos (2) o tres (3) años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y en base en la Resolución SB N° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, el criterio de constitución de previsión por desvalorización, es el siguiente:

- Al menos 25% a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de Bs44.370.128 y Bs26.817.657, respectivamente, montos que aunque fueron constituidos por exceso de plazo de tenencia pueden ser utilizados para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7.57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. La vida útil estimada para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% de Depreciación
Edificios	40 años	2.5%
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12.5%
Equipo de computación	4 años	25%
Vehículos	5 años	20%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Los bienes diversos se registran a su valor de adquisición, y se contabilizan en cuentas de resultados (gasto), en función del gasto que se realiza mensualmente. Hasta el 31 de diciembre de 2007, estas cuentas eran sujetas de ajuste por inflación en función a la variación de la cotización de dólar estadounidense en relación al boliviano, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. A partir de enero de 2018, no se actualizan.

- Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se registran al valor de costo y se dividen en gastos de organización y mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados; los primeros, se amortizan aplicando la tasa del 25% anual, las mejoras en instalaciones en inmuebles alquilados, se amortizan en función de la duración del contrato de locación correspondiente.

- Activos intangibles

De acuerdo a la Circular SB/624/2009 del 3 de abril de 2009, los programas y aplicaciones informáticos se registran a su valor de adquisición y se amortizan en un periodo no mayor a 5 años.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas los primeros días, después del cierre del ejercicio.

Transcurrido el plazo de 30 días sin haberse realizado la regularización de esta partida, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no tiene Fideicomisos constituidos. Al 31 de diciembre de 2015, el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos, sin embargo, administra fideicomisos. Estos Fideicomisos son patrimonios autónomos que son contabilizados de manera separada en cuentas de orden en estricto apego a las normas contables en vigencia y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI, garantizando de esa manera que los activos de los fideicomisos o patrimonios autónomos no formen parte del activo ni del patrimonio del Banco.

Los criterios de valuación para las cuentas contables de los Fideicomisos son los mismos que el Banco utiliza para sus propias operaciones, criterios que se encuentran consignados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la ASFI.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las previsiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

j) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el patrimonio del Banco se registra a valores históricos, en cumplimiento a la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no se ha efectuado la actualización por inflación.

k) Resultados del ejercicio

El Banco determina los resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27/08/2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

l) Ingresos y gastos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D a la F al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente calificada en las categorías señaladas, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija y las comisiones ganadas son registrados en función del método de lo devengado.

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

m) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

n) Absorciones o fusiones de otras entidades

El Banco no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

o) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

El Banco está sujeto al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y el Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y el Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Asimismo, conforme a la Ley N° 211 del 23 de noviembre de 2011 (Presupuesto General del Estado - Gestión 2012), el Banco esta sujeto al régimen de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del 12.5%, que alcanza a las entidades financieras cuyas utilidades exceden el 13% del coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto.

En la gestiones 2015 y 2014, el "coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio neto" superó el 13%; por lo tanto, el Banco ha procedido al cálculo de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE), aplicando el 12.5% sobre la utilidad neta imponible calculada conforme a las disposiciones de la Ley N° 843 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387. De este modo el monto la alícuota adicional del impuesto calculado para el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascienden a Bs13.619.632 y Bs12.605.243, respectivamente.

Dado que esta alícuota adicional no es compensable con el IT y se constituye en un gasto para el Banco, se expone en la línea "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)" del Estado de Ganancias y Pérdidas.

p) Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera

Mediante la promulgación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012, se reglamentó el impuesto a la venta de moneda extranjera (IVME) establecido a través de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012, determinando como sujetos pasivos de este impuesto a las entidades financieras bancarias y no bancarias, y casas de cambio, fijando una alícuota del cero coma setenta por ciento (0.70%), aplicada al importe total resultante de cada operación de venta de moneda extranjera expresado en moneda nacional. El plazo para la presentación y pago del impuesto vence en forma mensual en las fechas establecidas por el Decreto Supremo N° 25619 del 17 de diciembre de 1999.

El IVME tuvo una vigencia de 36 meses (computables a partir del día siguiente a la publicación del Decreto Supremo N° 1423 del 5 de diciembre de 2012), por lo tanto, el 5 de diciembre de 2015, fue el ultimo día de vigencia.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, no existen cambios de normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así mismo no existen cambios de métodos y criterios utilizados por la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen los siguientes activos sujetos a restricciones:

	2015	2014
Depósitos en el Banco Central de Bolivia	829.537.147	494.316.399
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	1.007.498.011	1.023.738.038
Total activos sujetos a restricciones	1.837.035.158	1.518.054.437

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.359.285.071	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.234.166.025	651.205	1.234.817.230
Cartera	2.217.757.667	3.796.859.577	6.014.617.244
Otras cuentas por cobrar	36.685.521	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	24.631.522	24.631.522
Total activo	4.847.894.284	4.042.997.689	8.890.891.973
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.955.151.283	4.162.525.217	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	330.346.818	309.519.998	639.866.816
Cuentas por pagar	94.861.410	35.150.277	130.011.687
Previsiones	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	5.679.863	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	219.043.538	574.197	219.617.735
Total pasivo	3.605.082.912	4.741.077.340	8.346.160.252

Al 31 de diciembre de 2014

	Corriente	No Corriente	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	1.058.357.296	-	1.058.357.296
Inversiones temporarias	1.349.508.199	8.758.531	1.358.266.730
Cartera	2.067.996.040	2.739.831.903	4.807.827.943
Otras cuentas por cobrar	41.619.963	20.744.750	62.364.713
Bienes realizables	-	17.413.335	17.413.335
Inversiones permanentes	-	10.634.383	10.634.383
Bienes de uso	-	160.333.912	160.333.912
Otros activos	-	24.356.565	24.356.565
Total activo	4.517.481.498	2.982.073.379	7.499.554.877
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.166.233.203	3.094.030.203	6.260.263.406
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	266.960.205	96.073.904	363.034.109
Cuentas por pagar	82.967.212	32.906.514	115.873.726
Previsiones	-	77.830.075	77.830.075
Obligaciones subordinadas	11.396.301	112.511.426	123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	111.903.217	106.275	112.009.492
Total pasivos	3.639.460.138	3.413.458.397	7.052.918.535

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es:

Al 31 de diciembre de 2015:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	Total Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.359.285.071	-	-	-	-	-	1.359.285.071
Inversiones temporarias	1.099.124.795	11.006.642	27.223.995	96.810.593	-	651.205	1.234.817.230
Cartera	205.847.907	429.781.432	793.010.088	789.118.240	684.780.995	3.112.078.582	6.014.617.244
Otras cuentas por cobrar	3.334.668	6.064.783	9.095.357	18.190.713	-	29.448.962	66.134.483
Bienes realizables	-	-	-	-	-	2.890.180	2.890.180
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	12.325.175	12.325.175
Bienes de uso	-	-	-	-	-	176.191.068	176.191.068
Otros activos	-	-	-	-	-	24.631.522	24.631.522
ACTIVO	2.667.592.441	446.852.857	829.329.440	904.119.546	684.780.995	3.358.216.694	8.890.891.973
PASIVO							
Obligaciones con el público	536.888.388	1.118.201.469	661.302.336	638.759.089	867.194.146	3.295.331.072	7.117.676.500
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	200.870.140	51.997.324	3.797.074	73.682.280	46.864.910	262.655.088	639.866.816
Cuentas por pagar	71.817.150	16.572.822	6.471.438	-	-	35.150.277	130.011.687
Previsiones	-	-	-	-	-	90.852.565	90.852.565
Obligaciones subordinadas	-	-	3.429.863	2.250.000	-	142.455.086	148.134.949
Obligaciones con empresas con participación estatal	99.255.130	-	23.028.408	96.760.000	-	574.197	219.617.735
PASIVO	908.830.808	1.186.771.615	698.029.119	811.451.369	914.059.056	3.827.018.285	8.346.160.252

Al 31 de diciembre de 2014:

	A 30 días Bs	De 31 a 90 días Bs	A 180 días Bs	A 1 año Bs	A 2 años Bs	A más de 2 años Bs	TOTAL Bs
ACTIVOS							
Disponibilidades	1.058.357.296	-	-	-	-	-	1.058.357.296
Inversiones temporarias	1.311.311.679	956.020	37.240.500	-	-	8.758.531	1.358.266.730
Cartera	199.512.975	478.543.543	727.362.103	662.577.419	491.373.990	2.248.457.913	4.807.827.943
Otras cuentas por cobrar	4.836.180	6.689.055	10.031.576	20.063.152	-	20.744.750	62.364.713
Bienes realizables	-	-	-	-	-	17.413.335	17.413.335
Inversiones permanentes	-	-	-	-	-	10.634.383	10.634.383
Bienes de uso	-	-	-	-	-	160.333.912	160.333.912
Otros activos	-	-	-	-	-	24.356.565	24.356.565
ACTIVO	2.574.018.130	486.188.618	774.634.179	682.640.571	491.373.990	2.490.699.389	7.499.554.877
PASIVO							
Obligaciones con el público	576.419.579	1.117.532.831	656.127.430	816.153.363	2.387.758.203	706.272.000	6.260.263.406
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	166.491.248	1.036.516	2.397.413	97.035.028	19.831.555	76.242.349	363.034.109
Cuentas por pagar	62.685.207	14.473.846	5.808.159	-	-	32.906.514	115.873.726
Previsiones	-	-	-	-	-	77.830.075	77.830.075
Obligaciones subordinadas	-	-	3.429.863	7.966.438	3.429.863	109.081.563	123.907.727
Obligaciones con empresas con participación estatal	88.245.561	1.034.836	-	22.622.820	-	106.275	112.009.492
PASIVO	893.841.595	1.134.078.029	667.762.865	943.777.649	2.411.019.621	1.002.438.776	7.052.918.535

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco mantiene saldos en inversiones permantes por Bs1.425.000, con partes vinculadas. Dichas inversiones no han generado ingresos y/o gastos durante la gestión finalizada en dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas (obligaciones con el público) por Bs68.939.433 y Bs11.966.044, respectivamente, con partes vinculadas, las que originan egresos de Bs361.147 y Bs.23.097, respectivamente, que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico los importes de Bs5.153.575 y Bs4.624.667, respectivamente.

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), y también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento a la vivienda, de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	762.384.336	2.491.862	764.876.198
Inversiones temporarias	902.806.067	22.436	902.828.503
Cartera	292.594.980	-	292.594.980
Otras cuentas por cobrar	16.952.593	-	16.952.593
Inversiones permanentes	7.551.375	-	7.551.375
Otros activos	6.129.907	-	6.129.907
Total activo	1.988.419.258	2.514.298	1.990.933.556
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.705.171.059	2.425.502	1.707.596.561
Obligaciones con bancos y entidades financieras	304.341.132	-	304.341.132
Otras cuentas por pagar	31.160.262	23.396	31.183.658
Previsiones	12.880.626	1.323	12.881.949
Obligaciones subordinadas	3.462.884	-	3.462.884
Obligaciones con empresas con participación estatal	24.455.907	-	24.455.907
Total pasivo	2.081.471.870	2.450.221	2.083.922.091
Posición neta activa (pasiva)	(93.052.612)	64.077	(92.988.535)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Moneda extranjera	CMV y UFV	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	583.120.004	1.185.754	584.305.758
Inversiones temporarias	745.847.950	248.841	746.096.791
Cartera	505.306.123	-	505.306.123
Otras cuentas por cobrar	21.636.610	-	21.636.610
Inversiones permanentes	7.546.730	-	7.546.730
Otros activos	3.864.777	-	3.864.777
Total activo	1.867.322.194	1.434.595	1.868.756.789
PASIVO			
Obligaciones con el público	1.748.525.880	1.979.207	1.750.505.087
Obligaciones con bancos y entidades financieras	138.029.743	-	138.029.743
Otras cuentas por pagar	20.839.766	512	20.840.278
Previsiones	13.058.401	-	13.058.401
Obligaciones subordinadas	12.674.001	-	12.674.001
Obligaciones con empresas con participación estatal	24.102.985	-	24.102.985
Total pasivo	1.957.230.776	1.979.719	1.959.210.495
Posición neta pasiva	(89.908.582)	(545.124)	(90.453.706)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de Bs6,86 por US$ 1 al 31 de diciembre de 2015 y 2014, o su equivalente en otras monedas.

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos al índice referencial vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de Bs2,09888 y Bs2,01324 por 1 UFV, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Caja	470.921.960	511.279.056
Banco Central de Bolivia (Nota 4)	867.267.147	494.316.399
Banco y corresponsales del país	907.528	939.946
Banco y corresponsales del exterior	20.156.516	51.061.150
Documentos de cobro inmediato	31.920	760.745
Total	1.359.285.071	1.058.357.296

b) Cartera directa y contingente

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se compone de lo siguiente:

	2015	2014
CARTERA		
Cartera vigente	5.847.484.318	4.695.609.655
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	127.516.659	94.141.806
Sub-total	5.975.000.977	4.789.751.461
Cartera vencida	15.705.634	9.403.679
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-
Sub-total	15.933.888	9.403.679
Cartera en ejecución	41.966.293	33.237.074
Cartera reprogramada o reestructurada ejecución	18.172.563	17.099.856
Sub-total	60.138.856	50.336.930
Cartera bruta	6.051.073.721	4.849.492.070
Productos financieros devengados por cobrar	46.591.841	43.691.725
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(68.936.771)	(70.895.553)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	(14.111.548)	(14.111.547)
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	-
Previsión específica adicional	-	(348.752)
Total cartera	6.014.617.243	4.807.827.943
CARTERA CONTINGENTE		
Cartas de crédito emitidas vista	16.496.236	56.625.548
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	758.307
Cartas de crédito stand by	29.841.000	30.561.300
Boletas de garantía contragarantizadas	-	3.953.225
Boletas de garantía no contragarantizadas	343.392.137	470.152.611
Garantías a primer requerimiento	87.261.927	52.620.239
Líneas de crédito comprometidas	99.722.993	96.761.725
Total	576.714.293	711.432.955
PREVISIÓN PARA ACTIVOS CONTINGENTES		
Previsión específica (Nota 8m)	(10.564.935)	(6.075.885)
Total	(10.564.935)	(6.075.885)
PREVISIÓN GENÉRICA CÍCLICA		
Previsión genérica voluntaria cíclica (Nota 8m)	(38.881.846)	(34.963.417)
Previsión genérica cíclica (Nota 8m)	(38.881.846)	(34.963.417)
Total	(77.763.692)	(69.926.834)

b.1) Composición por clase de cartera:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Empresarial	2.043.120.758	-	-	254.767.024	8.618.050
Empresarial calificado por días de mora	119.123	-	-	2.886.208	16.326
Hipotecario de vivienda	830.331.765	831.564	8.940.016	-	6.995.996
Hipotecario de vivienda de interés social	626.498.144	1.625.813	4.270.922	-	3.449.384
Microcrédito individual	267.499.517	1.661.973	5.285.002	33.537.962	4.426.807
Consumo	371.986.995	2.403.490	6.427.438	100.934.910	17.179.135
Consumo debidamente garantizado con garantía real	120.819.041	1.044.138	3.651.066	2.855.620	6.879.229
PYME calificado como empresarial	1.639.194.751	7.379.041	28.521.200	189.041.283	27.906.981
PYME calificado por días mora	75.430.883	987.869	5.043.212	12.691.286	4.029.818
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Empresarial	1.667.369.986	-	-	379.183.048	4.305.530
Empresarial calificado por días de mora	2.009.771	-	-	3.698.974	37.914
Hipotecario de vivienda	965.461.531	2.693.181	5.686.332	-	6.333.693
Hipotecario de vivienda de interés social	145.174.346	-	-	-	236.964
Microcrédito individual	177.107.141	922.360	5.115.159	36.030.445	3.879.586
Consumo	257.324.644	972.821	4.254.776	85.664.190	13.087.741
Consumo debidamente garantizado con garantía real	177.908.592	1.246.992	3.633.390	3.294.322	9.322.100
PYME calificado como empresarial	1.308.844.359	2.182.978	-	179.785.164	16.057.645
PYME calificado por días mora	88.551.091	1.385.347	31.647.273	23.776.812	24.058.997
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	77.320.170

b.2) Clasificación de cartera por sector económico:

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	891.222.025	2.584.592	6.890.529	20.145.935	6.838.632
Caza silvicultura y pesca	55.096.952	-	20.974	353.692	70.173
Extracción de petróleo crudo y gas natural	356.391.901	357.897	566.855	44.209.576	1.948.222
Minerales metálicos y no metálicos	12.687.047	-	-	319.987	63.635
Industria manufacturera	1.088.724.618	267.344	10.303.665	24.299.972	8.312.465
Producción y distribución de energía eléctrica	101.742.591	3.221	111.471	12.796.734	358.836
Construcción	320.550.113	281.202	13.434.726	285.530.027	16.522.608
Venta al por mayor y menor	1.604.208.400	6.991.975	16.638.118	86.093.392	25.935.411
Hoteles y restaurantes	68.473.693	670.197	1.351.088	3.844.354	1.358.664
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	332.499.703	740.893	3.445.270	8.773.979	4.008.077
Traspaso	4.811.597.043	11.897.321	52.562.696	486.367.648	65.414.723

b.2.1) Cartera por actividad económica del deudor (cont.):

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Traspaso	4.811.597.043	11.897.321	52.582.696	488.387.648	65.414.723
Intermediación financiera	211.010.241	48.603	1.519.150	18.815.764	2.107.760
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	494.524.931	3.481.212	4.369.976	51.451.637	6.599.818
Administración pública defensa y seguridad	93.393.294	365.894	718.019	3.104.797	1.462.765
Educación	138.377.920	9.396	458.688	4.784.750	1.433.539
Servicios sociales comunales y personales	208.682.825	131.462	490.287	10.205.738	2.253.658
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	110.715	-	-	16.283	216
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	6.210.408	-	20.040	551.228	91.455
Actividades atípicas	11.093.600	-	-	1.436.468	137.772
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

Al 31 de diciembre 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	734.481.539	2.436.867	7.448.967	11.042.245	10.108.784
Caza silvicultura y pesca	1.732.531	-	55.090	306.310	72.729
Extracción de petróleo crudo y gas natural	298.561.468	277.066	212.557	52.427.111	1.844.768
Minerales metálicos y no metálicos	10.576.335	-	-	673.131	71.261
Industria manufacturera	899.070.788	104.751	10.265.786	34.531.741	9.497.056
Producción y distribución de energía eléctrica	40.171.926	2.940	116.181	56.525.532	481.980
Construcción	254.816.092	443.252	8.667.221	314.969.354	11.795.044
Venta el por mayor y menor	1.435.920.229	3.252.211	11.518.172	110.028.412	22.823.488
Hoteles y restaurantes	56.047.067	14.508	394.635	3.457.375	823.715
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	244.774.464	452.085	2.354.931	43.388.329	3.908.224
Intermediación financiera	137.516.462	238.672	280.704	23.095.457	1.510.095
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	356.957.223	1.762.744	7.226.234	40.609.576	9.450.258
Administración pública defensa y seguridad	53.529.398	48.535	484.442	2.886.175	1.036.724
Educación	107.306.668	37.727	684.257	4.671.233	1.504.571
Servicios sociales comunales y personales	173.050.751	154.069	619.126	11.307.491	2.171.757
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	35.165	-	-	10.735	115
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	4.861.132	-	20.039	215.549	73.710
Actividades atípicas	10.342.223	178.252	8.588	1.327.199	145.891
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	77.320.170

b.2.2) Cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera ejecución	Contingentes	Previsión para cartera directa y contingente
Agricultura y ganaderia	696.172.548	1.697.201	2.625.987	8.687.196	2.846.232
Caza silvicultura y pesca	27.729.000	-	-	197.720	-
Extraccion de petroleo crudo y gas natural	143.126.161	-	-	39.550.029	214.610
Minerales metalicos y no metalicos	2.415.965	-	-	11.650	4.405
Industria manufacturera	926.130.271	228.254	9.397.025	17.790.607	5.588.390
Producción y distribución de energia electrica	76.053.527	-	-	11.320.857	4.958
Construcción	493.525.319	281.274	14.107.921	278.904.158	16.715.164
Venta al por mayor y menor	1.695.356.211	7.910.147	18.915.228	160.668.552	39.335.072
Hoteles y restaurantes	29.308.841	416.016	-	1.693.469	99.444
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	222.882.977	122.390	1.104.950	3.790.915	1.416.125
Intermediación financiera	63.220.055	-	-	11.530.148	181.068
Serv. inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.472.121.687	5.169.050	13.701.139	39.284.608	11.527.384
Administración pública defensa y seguridad	1.798.788	-	-	850.642	6.693
Educación	47.938.858	-	-	151.751	109.862
Servicios sociales comunales y personales	77.092.095	109.556	286.606	1.713.458	1.441.649
Servicios de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	9.466	-	-	340.533	10.500
Actividades atipicas	119.398	-	-	228.000	150
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Agricultura y ganadería	569.740.707	912.400	5.151.256	1.301.442	6.679.176
Caza silvicultura y pesca	-	-	-	131.355	-
Extracción de petróleo crudo y gas natural	136.767.927	-	-	48.462.480	279.026
Minerales metálicos y no metálicos	2.283.281	-	-	340.000	7.325
Industria manufacturera	760.851.330	-	9.378.566	28.236.136	7.093.921
Producción y distribución de energía eléctrica	20.498.878	-	-	54.986.688	136.542
Construcción	367.631.344	418.716	8.651.220	309.272.228	11.606.575
Venta al por mayor y menor	1.545.027.972	3.528.314	15.354.376	180.649.712	36.876.182
Hoteles y restaurantes	20.766.457	-	-	1.309.302	57.444
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	135.430.710	245.424	1.155.780	38.087.743	1.632.400
Intermediación financiera	22.527.916	-	-	15.991.314	101.750
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	1.110.509.788	4.298.825	10.569.490	28.950.471	11.832.917
Administración pública defensa y seguridad	2.038.069	-	-	145.890	3.449
Educación	37.288.335	-	-	511.299	127.035
Servicios sociales comunales y personales	58.003.611	-	76.242	3.056.895	884.888
Actividades atípicas	185.136	-	-	-	1.540
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	77.320.170

b.3) Clasificación de cartera por tipo de garantía:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	3.733.561.423	11.654.176	44.042.723	270.461.321	43.972.961
Títulos Valores	11.500.000	-	-	2.522.839	49.203
Prendaria	908.160.334	590.315	3.976.466	68.369.215	6.114.337
Bonos de Prenda (Warrant)	159.827.556	-	-	4.116.000	670.109
Depósitos en la Entidad Financiera	6.625.868	-	-	80.553.375	-
Garantías de otras Entidades Financieras	58.115.800	-	-	-	-
Otras garantías	665.297.172	2.321.376	5.817.303	7.456.430	15.733.180
Garantía Personal	204.392.407	345.078	1.110.693	48.505.306	2.933.578
Sin Garantía (sola Firma)	227.520.417	1.022.943	5.191.671	94.729.807	10.028.338
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	79.501.706

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión cartera directa y contingente
Hipotecaria	3.057.683.094	5.381.910	39.990.431	352.521.380	44.134.228
Títulos Valores	12.000.000	-	-	2.215.918	46.569
Prendaria	654.706.786	-	1.370.221	81.522.135	5.428.222
Bonos de Prenda (Warrant)	258.813.202	-	-	2.744.000	1.723.812
Depósitos en la Entidad Financiera	6.817.352	-	19.126	128.110.243	-
Garantías de otras Entidades Financieras	6.265.051	-	-	8.076.085	-
Otras Garantías	622.490.207	3.377.556	5.291.250	13.014.363	18.117.366
Garantía Personal	112.736.390	173.837	1.077.276	25.249.139	2.712.531
Sin Garantía (sola Firma)	58.239.379	470.376	2.588.626	97.979.692	5.157.442
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	77.320.170

b.4) Clasificación de cartera por calificación en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	5.904.095.496	1.991.435	-	550.568.880	6.456.655.811	97,4	21.803.798	0,3
Categoría B	46.280.990	1.714.016	-	522.265	48.517.271	0,7	1.539.821	3,2
Categoría C	3.325.390	3.240.711	4.144.143	412.954	11.123.198	0,2	1.564.905	14,1
Categoría D	2.480.652	4.360.748	319.101	21.318.300	28.478.801	0,4	7.217.286	25,3
Categoría E	14.247.878	4.237.281	16.204.375	3.393.079	38.082.613	0,6	18.359.449	48,2
Categoría F	4.570.571	389.697	39.471.237	498.815	44.930.320	0,7	29.016.447	64,6
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	6.627.788.014	100	79.501.706	

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente	%
Categoría A	4.711.100.291	469.516	142.130	666.311.858	5.378.023.795	96,7	25.757.764	0,5
Categoría B	39.008.793	2.819.210	61.552	39.641.846	81.531.201	1,4	1.813.127	2,2
Categoría C	11.108.532	2.332.176	903.936	213.117	14.557.761	0,3	1.655.071	11,4
Categoría D	11.619.286	548.000	2.082.290	23.818	14.273.394	0,3	3.718.346	26,1
Categoría E	10.509.989	1.049.085	16.016.265	5.191.404	32.766.743	0,6	17.761.282	54,2
Categoría F	6.404.570	2.185.692	31.130.757	51.112	39.772.131	0,7	26.614.580	66,9
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	5.560.925.025	100	77.320.170	

b.5) Concentración crediticia por número de clientes en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2015:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	770.426.888	-	-	2.772.910	773.199.798	11,84	901.229
11 a 50 mayores	1.264.217.074	802.537	-	152.607.531	1.417.627.142	21,00	2.378.851
51 a 100 mayores	522.714.946	-	7.570.314	112.804.922	643.090.182	9,43	12.538.895
Otros	3.417.642.069	15.131.351	52.568.542	308.528.930	3.793.870.892	57,73	63.682.731
Total	5.975.000.977	15.933.888	60.138.856	576.714.293	6.627.788.014	100	79.501.706

Al 31 de diciembre de 2014:

	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Total Cartera	%	Previsión cartera directa y contingente
1 a 10 mayores	597.642.160	-	-	33.461.823	631.103.983	11,35	430.914
11 a 50 mayores	1.012.937.177	-	-	246.328.264	1.259.265.441	22,64	4.276.162
51 a 100 mayores	453.850.036	-	3.430.000	126.043.733	583.323.769	10,49	8.576.250
Otros	2.725.322.088	9.403.679	46.906.930	305.599.135	3.087.231.832	55,52	64.036.844
Total	4.789.751.461	9.403.679	50.336.930	711.432.955	5.560.925.025	100	77.320.170

b.6) Evolución de la cartera y contingente de las tres últimas gestiones:

	Saldos al 31/12/2015	Saldos al 31/12/2014	Saldos al 31/12/2013
Vigente	5.847.484.318	4.695.609.655	3.856.387.761
Vencida	15.705.634	9.403.679	14.121.667
Ejecución	41.966.293	33.237.074	19.592.817
Reprogramada o reestructurada vigente	127.516.659	94.141.806	88.277.585
Reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-	9.949
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.172.563	17.099.856	18.107.828
Cartera directa	6.051.073.721	4.849.492.070	3.996.497.407
Cartera contingente	576.714.293	711.432.955	658.940.550
Total cartera	6.627.788.014	5.560.925.025	4.655.437.957
Previsión específica	68.936.771	70.895.553	66.855.784
Previsión genérica por factores de riesgo adicional	14.111.548	14.111.547	5.485.283
Previsión genérica por otros riesgos	-	-	-
Previsión específica adicional	-	348.752	-
Previsión específica para activos contingentes	10.564.935	6.075.865	4.448.849
Previsión genérica voluntaria cíclica	38.881.846	34.963.417	32.244.067
Previsión genérica cíclica	38.881.846	34.963.417	32.244.067
Total previsiones	171.376.946	161.358.551	141.277.850
Cargos por previsión específica	8.983.728	19.658.469	16.189.546
Cargos por previsión genérica	2.606.800	8.626.264	3.066.420
Cargos por previsión para activos contingentes	4.954.317	1.627.217	-
Cargos por previsión genérica cíclica	7.838.858	5.438.700	14.352.876
Total cargos por previsión para incobrabilidad	24.381.703	35.350.650	33.608.842
Productos por cartera (ingresos financieros)	384.342.501	320.970.134	261.174.149
Productos en suspenso	25.975.103	23.099.881	19.970.109
Líneas de crédito otorgadas	6.694.536.709	5.338.758.004	4.347.916.286
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.332.947.351	1.623.567.764	1.309.392.563
Créditos castigados por insolvencia	56.037.972	56.984.732	56.108.117
Numero de prestatarios	17.818	14.693	18.157

b.7) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco presenta los siguientes saldos:

	2015	2014
Reprogramada o reestructurada vigente	127.516.660	94.141.806
Reprogramada o reestructurada vencida	228.254	-
Reprogramada o reestructurada en ejecución	18.172.563	17.099.856
Productos financieros devengados por cobrar	1.418.484	1.185.212
Previsión específica	12.519.961	15.786.850
Productos por cartera (ingresos financieros)	8.624.475	6.452.828

b.8) Límites legales prestables de la entidad que se establecen en las normas legales:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco en ningún caso ha excedido los límites legales prestables establecidos por el Art. 456° de la Ley de Servicios Financieros.

b.9) Evolución de previsiones de cartera y contingentes de las tres últimas gestiones:

Concepto	2015	2014	2013
Previsión inicial	161.358.551	141.277.850	115.249.299
(-) Castigos	835.268	820.628	265.248
(-) Recuperaciones	11.850.505	13.783.683	6.015.712
(-) Adjudicación de bienes	1.674.455	665.637	1.299.331
(-) Quitas de capital	3.080	-	-
(+) Previsiones constituidas	24.381.703	35.350.649	33.608.842
Previsión final	171.376.946	161.358.551	141.277.850

c) Inversiones temporarias y permanentes

c.1) Inversiones temporarias:

La composición del grupo al 31 de diciembre 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Inversiones en el Banco Central de Bolivia				
Otros titulos valores del BCB	70.427.610	0,66%	172.467.559	3,46%
Inversiones en entidades financieras del país				
Caja de ahorros	199.251	0,17%	221.875	0,17%
Depósitos a Plazo fijo	127.190.768	2,86%	125.225.275	4,06%
Inversiones en entidades públicas				
Bonos del TGN	-	-	27.366.900	9,75%
Inversiones en otras entidades no financieras				
Participación en fondos de inversión	28.032.824	2,03%	488.552	2,84%
Inversiones de disponibilidad restringida (*)				
Cuotas de participación Fondo RAL	1.007.498.011	0,44%	1.023.738.038	0,80%
Productos financieros devengados por cobrar				
Productos financieros devengados por cobrar	1.468.786	-	8.758.531	-
Total	1.234.817.230		1.358.266.730	

(*)Tal como se expone en la Nota 4, estas inversiones están sujetas a restricciones por lo que se incluyen bajo la característica de inversiones de disponibilidad restringida.

c.2) Inversiones permanentes:

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015		2014	
	Saldo	Tasa Rend.	Saldo	Tasa Rend.
Inversiones en entidades públicas del país no financieras				
Bonos Soberanos	6.860.000	4,88%	6.860.000	4,88%
Participación en entidades de servicios financieros				
Participacion en VISA Internacional	587	-	587	-
Participacion en LINKSER S.A.	2.860.000	-	2.860.000	-
Participacion en ACCL S.A.	488.800	-	158.300	-
Participacion en GANAVALORES S.A.	1.425.000	-	-	-
Participacion BBV	-		69.353	-
Participación en entidades de servicios públicos				
Participación en entidades de servicios públicos	918.966	-	918.966	-
Participación en entidades sin fines de lucro	274.400	-	274.400	-
Productos devengados por cobrar				
Productos devengados por cobrar inversiones permanentes	72.458	-	67.813	-
Previsión para inversiones permanentes				
Previsión para inversiones permanentes	(575.036)	-	(575.036)	-
Total	12.325.175		10.634.383	

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Deudores por compras a futuro de moneda extranjera	304.096	30.732
Deudores por ventas a futuro de moneda extranjera	-	1.482.927
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	23.883.607	20.194.921
Anticipo por compra de bienes y servicios	5.455.816	6.093.988
Alquileres pagados por anticipado	1.986.271	1.985.013
Seguros pagados por anticipado	3.291	-
Comisiones por cobrar	2.182.148	1.818.154
Certificados tributarios	16.331.128	2.572.450
Gastos por recuperar	404.536	151.307
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-	2.554.789
Importes entregados en garantía		
Importes entregados en garantía Moneda Nacional	484.763	438.037
Importes entregados en garantía Moneda Extranjera	7.368.875	7.355.155
Garantía a Impuestos Nacionales Moneda Extranjera	-	2.744.000
Otras partidas pendientes de cobro		
Otras partidas pendientes COMEX	5.485	640
Otras partidas pendientes de cobro tarjeta crédito VISA	266.745	173.337
Cuentas por cobrar a remesadoras del exterior	1.731.161	1.743.186
Cuentas por cobrar empleados	-	37.000
Cuenta por cobrar BRINKS	3.539	74.816
Cuentas por cobrar a clientes	-	3.016.939
Saldo 3º ciclo ACH	7.211.535	16.781.285
Otras partidas pendientes de cobro	293.299	400.829
Cuentas por cobrar administradores de impuestos	-	215.148
Devolución a clientes de tarjetas pendiente de reembolso del seguro	98.212	49.233
Previsión específica para pagos anticipados	(210.128)	(1.125.595)
Previsión para otras cuentas por cobrar	(1.649.896)	(6.383.578)
Total	66.134.483	62.364.713

e) Bienes realizables

La composición del grupo al 31 de diciembre 2015 y, es la siguiente:

	2015	2014
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos		
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	4.596.555	-
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Dentro del plazo de tenencia	1.205.310	1.205.310
Excedidos del plazo de tenencia	4.136.176	5.703.416
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	37.313.582	37.313.582
Bienes fuera de uso	8.683	8.683
Previsiones		
Por exceso en el plazo de tenencia	(33.038.135)	(17.097.545)
Previsión por tenencie bienes incorporados a partir 1/1/2003	(11.323.325)	(9.711.445)
Previsión pare bienes fuera de uso	(8.666)	(8.668)
Total	2.890.180	17.413.335

f) Bienes de uso

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Terrenos	117.630.203	98.808.332
Edificios	49.188.127	46.098.929
Mobiliario y enseres	15.317.246	14.933.028
Equipo e instalaciones	12.445.130	11.507.491
Equipos de computación	47.943.198	46.980.965
Vehículos	3.146.093	3.139.793
Obras de arte	146.844	146.844
Bienes tomados en arrendamiento financiero	563.298	563.298
Obras en construcción	118.362	3.248.343
Sub-total	248.498.501	225.437.023
Menos: Depreciaciones acumuladas	(70.307.433)	(65.103.111)
Valores residuales	176.191.068	160.333.912

La depreciación de bienes de uso cargada a resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs9.159.809 y Bs9.083.388, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Papelería útiles y material de servicios	1.096.128	860.232
Cargos diferidos	3.644.689	3.734.321
Fallas de caja	33.688	352.949
Operaciones por liquidar	37.409	1.102.366
Partidas pendientes por tarjetas de créditos	7.886.918	7.169.766
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	11.932.691	11.445.200
(Previsión pare partidas pendientes de imputación)	-	(308.269)
Total	24.631.523	24.356.565

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de Bs6.829.303 y Bs5.113.021, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene fideicomisos constituidos en ninguna entidad.

i) Obligaciones con el público

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, es la siguiente:

	2015	2014	2013
Obligaciones con el público a la vista	2.074.003.567	2.028.891.680	1.854.660.316
Obligaciones con el público en caja de ahorros	1.783.557.104	1.775.447.932	1.459.667.368
Obligaciones con el público a plazo	1.318.754.975	1.534.510.429	1.848.655.178
Obligaciones con el público restringidas	129.468.884	145.410.786	197.066.504
Obligaciones con el público con anotación en cuenta	1.625.518.923	638.853.923	-
Cargos financieros devengados por pagar	186.373.047	137.148.656	102.228.161
Total	7.117.676.500	6.260.263.406	5.462.277.527

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista		
Obligaciones Bancos y Entidades Financieras a la vista	99.922.724	149.221.395
Sub-total	99.922.724	149.221.395
Obligaciones con el Banco Central de Bolivia		
Obligaciones por cartas de crédito diferidas	-	31.556
Sub-total	-	31.556
Obligaciones con otras entidades financieres		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso	110.266.236	110.258.789
Obligaciones a plazo con entidades financieras del país	161.635.491	33.098.371
Financiamiento de entidades del exterior a plazo	265.159.644	68.698.859
Cargos financieros devengados por pagar	2.882.721	1.725.139
Sub-total	539.944.092	213.781.158
Total	639.866.816	363.034.109

La composición de las líneas de credito obtenidas y saldos no utilizadas al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Líneas de crédito obtenidas con el Banco Central de Bolivia	45.962.000	40.431.447
Saldos no utilizados con el Banco Central de Bolivia	44.520.625	2.498.603
Líneas de crédito obtenidas con otras entidades del exterior	151.606.000	124.166.000
Saldos no utilizadas con otras entidades del exterior	117.181.747	73.366.712

l) Otras cuentas por pagar

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Por intermediación financiera	16.591.937	20.570.726
Diversas		
Cheques de gerencia	20.634.549	8.630.610
Retenciones por orden de autoridades públicas	5.400	1.500
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.463.705	2.733.202
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	44.983.926	43.119.504
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	8.572	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	-	120.000
Comisiones por pagar	480	-
Acreedores por compras de bienes y servicios	3.251.131	1.547.502
Ingresos diferidos	6.470.958	5.808.159
Acreedores varios	153.049	-
Acreedores por tarjetas de crédito	126.805	126.797
Cuentas por pagar a entidades educativas	-	18.666
Acreedores diversos	-	290.547
Depósitos entregados en garantías	7.820	-
Cajas de ahorro liquidadas con saldo	1.119	-
Otras cuentas por pagar Comex	160.984	-
Cuentas por pagar Brinks	975	-
Sub-total	94.881.410	82.967.213
Provisiones		
Beneficios sociales	14.678.309	12.364.577
Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	972.121	867.766
Provición para otros impuestos	355.776	506.596
Otras provisiones (*)	10.691.098	10.808.499
Sub-total	26.697.304	24.547.438

l) Otras cuentas por pagar (Cont.)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente (Cont.):

	2015	2014
Partidas pendientes de imputación		
Remesas en tránsito	-	68
Fallas de caja	10.450	172.656
Operaciones por liquidar	-	1.879.459
Comisión retenidas tarjetas Mastercard	1.170	13.652
Comisión retenidas tarjeta Visa	7.071	27.395
Comisión retenida tarjeta propietarias	6	87
Consumos por liquidar Electrón	841.650	1.130.074
Consumo por liquidar tarjetas de crédito	53.658	-
Pagos tarjetas de crédito Visa	6.342.621	5.135.637
Operaciones por liquidar DPF	-	47
Operaciones por liquidar cuentas vista internas	1.187.484	-
Diferencia en cámara de compensación	773	-
Operaciones por liquidar debito genérico	602	-
Operaciones por liquidar cuentas vista - administración	7.488	-
Sub-total	8.452.973	8.359.075
Total	130.011.687	115.873.726

(*) Se encuentra compuesta principalmente por provisiones para el fondo de restructuración, para el pago de aportes semestrales y por compra de bienes y servicios.

m) Previsiones

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Previsión para activos contingentes	10.564.935	6.075.865
Previsión genérica voluntaria cíclica	38.881.846	34.963.417
Previsión genérica cíclica	38.881.846	34.963.417
Otras previsiones	2.523.938	1.827.376
Total	90.852.565	77.830.075

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene valores de deuda (no subordinados) en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Bonos subordinados	145.679.863	122.076.150
Cargos financieros devengados por pagar	2.455.086	1.831.577
Total	148.134.949	123.907.727

Las principales características de la emisión de estos Bonos Subordinados son las siguientes:

Tipo de Valor:	Bonos subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones redimibles plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a todos los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Monto del programa:	US$ 10.000.000.
Moneda del programa	Dólares estadounidenses, bolivianos o bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV u otra moneda.
Destino específico de los fondos:	Capital de operaciones y cartera.
Forma de pago en colocación primaria de la emisión:	En efectivo.
Forma de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores.
Precio de colocación primaria:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Bolsa en la cual se inscribirá el programa:	Bolsa Boliviana de Valores.
Garantías:	Quirografaria, con las limitaciones establecidas en la Ley de Servicios Financieros hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada emisión.

o.1) En fecha 10 de diciembre de 2008, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la segunda emisión de Bonos Subordinados BGA por US$ 5.000.000. En fecha 9 de julio de 2009, la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 2".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US$ 1.000. El monto de la emisión N° 1 es de US$ 5.000.000, la tasa de interés es 8,90%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	26 de diciembre de 2008.
Fecha de vencimiento de la emisión:	26 de diciembre de 2015.

o.2) En fecha 8 de abril de 2009, mediante trámite 455893, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por US$ 3.000.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es US$ 1.000. El monto de la emisión N° 2 es US$ 3.000.000, la tasa de interés es 8,50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	10 de julio de 2009.
Fecha de vencimiento de la emisión:	9 de julio de 2016.

o.3) En fecha 28 de octubre de 2009, mediante trámite 474909, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) manifestó su no objeción para que el Banco Ganadero S.A. realice la tercera emisión de Bonos Subordinados BGA por Bs13.500.000. En fecha 23 de noviembre de 2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero - Emisión 3".

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs1.000. El monto de la emisión N° 3 es Bs13.500.000, la tasa de interés es 5,50%, los intereses se pagarán cada 180 días calendario para los cupones 1 al 13 y para el cupón 14 después de los 216 días calendario posteriores al pago del cupón 13.
Fecha de la emisión:	30 de noviembre de 2009.
Fecha de vencimiento de la emisión:	30 de noviembre de 2016.

o.4) En fecha 27 de septiembre 2013, mediante Resolución 635/2013, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero II" por un monto de Bs70,000,000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10,000. El monto de la emisión Banco Ganadero II es de Bs70,000,000, la tasa de interés es 5.50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	30 de septiembre de 2013.
Fecha de vencimiento de la emisión	24 de agosto de 2020.

o.5) En fecha 22 de septiembre 2014, mediante Resolución 672/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero III" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero III es de Bs35.000.000, la tasa de interés es 7,50%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	25 de septiembre de 2014.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de agosto de 2021.

o.6) En fecha 24 de septiembre 2015, mediante Resolución 756/2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Mercado de Valores, de la emisión denominada "Bonos Subordinados Banco Ganadero IV" por un monto de Bs35.000.000.

Valor nominal de cada Bono Subordinado, monto, tasa de interés y pago de intereses:	El valor nominal de los bonos es Bs10.000. El monto de la emisión Banco Ganadero IV es de Bs3.000.000, la tasa de interés es 6%, los intereses se pagarán cada 180 días y el pago a capital se efectuará al vencimiento de la emisión.
Fecha de la emisión:	25 de septiembre de 2015.
Fecha de vencimiento de la emisión:	19 de agosto de 2022.

p) Obligaciones con empresas con participación estatal

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Obligaciones con empresas con participación estatal - Cuentas corrientes	91.718.235	50.923.748
Obligaciones con empresas con participación estatal - Caja de ahorros	6.501.954	5.210.152
Obligaciones con empresas con participación estatal a plazo	1.034.941	1.034.836
Obligaciones con empresas con participación estatal afectados en garantía	-	32.111.660
Obligaciones con empresas con participación estatal con anotación en cuenta	119.788.408	22.622.821
Cargos devengados por obligaciones con empresas con participación estatal	574.197	106.275
Total	219.617.735	112.009.492

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

q.1) Ingresos financieros

	2015	2014
Disponibilidades	3.038.104	2.194.416
Inversiones temporarias	24.443.638	34.143.940
Cartera vigente	370.106.895	309.874.666
Cartera vencida	11.076.409	8.894.304
Cartera en ejecución	3.159.197	2.201.165
Inversiones permanentes	20.774	702.201
Comisión cartera contingente	15.827.748	15.729.323
Total	427.670.765	373.740.015

q.2) Gastos financieros

	2015	2014
Obligaciones con el público	111.935.257	86.691.389
Obligaciones con bancos y entidades financieras	10.130.945	6.725.212
Obligaciones subordinadas	4.793.707	4.844.660
Obligaciones con empresas con participación estatal	2.307.013	1.842.174
Total	129.166.922	100.103.435

Las tasas promedio al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son: tasa activa del 5,49% (2014: 5,83%) y tasa pasiva del 1,61% (2014: 1,68%).

r) Recuperaciones de activos financieros

Las recuperaciones de activos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se componen de la siguiente forma:

	2015	2014
Por recuperaciones de capital	1.466.623	66.553
Por recuperaciones de intereses	389.118	18.619
Por recuperaciones de otros conceptos	64.551	114.795
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	8.778.458	13.783.683
Disminución de previsión genérica para incobrabilidad de cartera	2.606.800	-
Disminución previsión para otras cuentas por cobrar	1.825.348	1.703.537
Disminución previsión para activos contingentes	465.248	-
Disminución previsión para inversiones temporarias	24.422	282.976
Disminución de previsión para partidas pendientes de imputación	62.068	933.392
Total	15.682.636	16.903.555

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Cargos por previsión específica para cartera incobrable	8.983.728	19.658.469
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera	2.606.800	8.626.264
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	5.187.268	5.712.474
Cargo por previsión para activos contingentes	4.954.317	1.627.217
Cargos por previsión genérica cíclica	7.836.858	5.438.700
Pérdidas por inversiones temporarias	145.974	21.542
Castigo de productos financieros	-	29.478
Perdidas por partidas pendientes de imputación	34.102	1.269.339
Total	29.749.047	42.383.483

t) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

t.1) Otros ingresos operativos

	2015	2014
Comisiones por servicios	141.521.766	116.341.364
Operaciones de cambio y arbitraje	49.211.133	72.821.679
Ingresos por bienes realizables	6.875.053	2.719.583
Ingresos por inversiones permanentes	331.920	-
Ingresos operativos diversos	10.978.224	10.289.154
Total	208.918.096	202.171.780

t.2) Otros gastos operativos

	2015	2014
Comisiones por servicios	44.553.981	23.506.731
Costo de bienes realizables	25.429.688	23.448.248
Gastos operativos	41.567.256	43.386.491
Total	111.550.925	90.341.470

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

u.1) Ingresos y gastos extraordinarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene registrados ingresos y gastos extraordinarios.

u.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Banco no tiene registrado gastos de gestiones anteriores. Sin embargo, la composición del grupo de ingresos de gestiones anteriores al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Disminución provisión para IUE	-	752.724
Disminución provisión para IUE adicional del 12.5%	-	403.798
Total ingresos	-	1.156.522

v) Gastos de administración

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Gastos de personal	126.185.644	113.478.077
Servicios contratados	21.043.785	17.372.134
Seguros	2.740.313	2.615.117
Comunicaciones y traslados	9.642.452	9.928.691
Impuestos	12.264.055	25.061.423
Mantenimiento y reparaciones	6.604.924	5.202.361
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	9.283.615	9.133.152
Amortización de cargos diferidos	6.829.303	5.113.021
Otros gastos de administración (*)	73.432.758	67.624.766
Total	268.026.849	255.528.742

(*)Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, gastos de representación, alquileres, papelería, útiles y materiales, gastos notariales y judiciales, aportes a la ASFI, aportes a otras entidades y al Fondo de Restructuración Financiera.

w) Cuentas contingentes

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Cartas de crédito emitidas vista	16.496.236	56.625.548
Cartas de crédito emitidas diferidas	-	758.307
Cartas de crédito stand by	29.841.000	30.561.300
Boletas de garantía contragarantizadas	-	3.953.225
Boletas de garantía no contragarantizadas	343.392.137	470.152.611
Garantías a primer requerimiento	87.261.927	52.620.239
Líneas de crédito comprometidas	99.722.993	96.761.725
Total	576.714.293	711.432.955

x) Cuentas de orden

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Valores y bienes recibidos en custodia	39.971.835	34.843.752
Valores en cobranza	66.264.808	55.514.437
Garantías recibidas	11.352.949.663	9.664.122.875
Cuentas de registro	4.008.990.891	2.174.130.963
Cuentas deudoras de los Fideicomiso	18.733.105	-
Total	15.486.910.322	11.928.612.027

y)Fideicomisos

El Banco administra el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – FOGAVISP, creado mediante Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, con el aporte del 6% de las utilidades netas del Banco correspondiente a la gestión 2014.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre 2014, es la siguiente:

	2015	2014
Cuentas deudoras de los fideicomisos		
Inversiones temporarias		
Inversiones en entidades financieras del país	1.241.111	-
Cartera		
Garantías otorgadas	14.593.183	-
Inversiones permanentes		
Inversiones en entidades financieras del país	2.877.764	-
Gastos		
Gastos de administración	21.046	-
Total	18.733.104	-
Cuentas acreedoras de los fideicomisos		
Patrimonio neto		
Capital fiduciario	4.068.000	-
Rendimiento inversiones en entidades financieras del país	71.921	-
Garantías otorgadas		
Acreedores garantías vivienda de interés social	14.593.183	-
Total	18.733.104	-

NOTA 9 - PATRIMONIO

En el estado de cambios en el patrimonio neto, se expone los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2015 y, es la siguiente:

	2015	2014
Capital pagado	393.588.000	307.353.500
Primas de emisión	10.719.513	513
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	5.680.013	23.926.651
Reserva legal	44.546.233	37.765.609
Otras reservas no atribuibles	6.221.791	6.221.790
Utilidades acumuladas	10.568.792	3.568.361
Utilidad de la gestión	73.407.379	67.799.918
Total	544.731.721	446.636.342

a) Capital Autorizado

La Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 16 de enero de 2012 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs400.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI Nº 70/2012, de fecha 6 de marzo de 2012.

Asimismo, la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de enero de 2015 aprobó el aumento de Capital Autorizado hasta el monto de Bs 600.000.000. Este aumento fue aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI Nº 201/2015, de fecha 27 de marzo de 2015.

b) Capital Pagado

Mediante Resolución ASFI Nº 118/2014, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 7 de marzo de 2014, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la Gestión 2013, por un monto de Bs16.590.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.397.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre del 2014 asciende a la suma de Bs307.353.500, dividido en 3.073.535 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante Resolución ASFI Nº 201/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 27 de marzo de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de parte de las utilidades de la Gestión 2014, por un monto de Bs24.792.000 y la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs11.396.500, consecuentemente, el capital pagado al 30 de junio de 2015 asciende a la suma de Bs343.542.000, dividido en 3.435.420 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante Resolución ASFI N° 601/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 3 de agosto de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs12.530.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs356.072.000, dividido en 3.560.720 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante Resolución ASFI N° 727/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 11 de septiembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2014 que estaban destinadas al reemplazo de la emisión de bonos subordinados del Banco Ganadero S.A. por un importe de Bs5.716.000, consecuentemente, el capital pagado asciende a la suma de Bs361.788.000, dividido en 3.617.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

Mediante carta ASFI/DSR I/R-215939/2015, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 28 de diciembre de 2015, se aprueba el aumento de capital pagado mediante la capitalización de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por un monto total de Bs31.800.000, consecuentemente, el capital pagado al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de Bs393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones, cada una con un valor nominal de Bs100.

c) Aportes no capitalizados

Gestión 2014

En fecha 14 de enero de 2014, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs16.590.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 13 de enero de 2014, correspondiente a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2013.

Durante la gestión 2014, se realizaron tres aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs11.396.511, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 13 de enero de 2014: i) el 16 de junio de 2014 se realizó el aporte de Bs3.430.069 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, ii) el 4 de noviembre de 2014 se realizó el aporte de Bs2.250.004 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados y iii) el 25 de noviembre de 2014 se realizó el aporte de Bs5.716.438 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados.

En fecha 3 de diciembre de 2014, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs12.530.000, que será aprobado en Junta Extraordinaria a celebrada en la gestión 2015.

En la gestión 2014 se capitalizaron Bs27.987.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, Bs16.590.000 por reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2013 y Bs11.397.000 por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2013, aprobados mediante Resolución ASFI Nº 118/2014 de 7 de marzo de 2014.

Gestión 2015

En fecha 19 de enero de 2015, se realizó un aporte irrevocable pendiente de capitalización por un total de Bs24.792.000, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas del 19 de enero de 2015, correspondiente a la reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2014.

En la gestión 2015 se capitalizaron Bs36.188.500 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización, Bs24.792.000 por reinversión de parte de las utilidades de la gestión 2014 y Bs11.396.500 por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2014, aprobados mediante Resolución ASFI Nº 201/2015 de 27 de marzo de 2015.

Durante la gestión 2015, se realizaron tres aportes irrevocables por reemplazo de pago pendientes de capitalización por un total de Bs11.395.863, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 19 de enero de 2015: i) el 25 de mayo de 2015 se realizó el aporte de Bs5.716.000 por reemplazo de la 1° emisión de Bonos Subordinados, ii) el 9 de junio de 2015 se realizó el aporte de Bs3.429.863 por reemplazo de la 2° emisión de Bonos Subordinados, y iii) el 30 de octubre de 2015 se realizó el aporte de Bs2.250.000 por reemplazo de la 3° emisión de Bonos Subordinados.

En fecha 20 de abril de 2015, se capitalizaron Bs12.530.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte efectuado en fecha 3 de diciembre de 2014, aprobada por Resolución ASFI/601/2015 del 3 de agosto de 2015.

En fecha 21 de mayo de 2015, se capitalizaron Bs5.716.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por reemplazo del pago de obligaciones subordinadas en la gestión 2015, aprobada por Resolución ASFI/727/2015 del 11 de septiembre de 2015.

Durante el 2015, se realizaron dos aportes irrevocables pendientes de capitalización por un total de Bs31.800.000, aprobados por la junta extraordinaria de accionistas del 26 de octubre de 2015: i) el 4 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs759.000, y ii) el 18 de diciembre de 2015 se realizó el aporte de Bs31.041.000.

En fecha 28 de diciembre de 2015, se capitalizaron Bs31.800.000 de la cuenta aportes irrevocables pendientes de capitalización por el aporte efectuado en fecha 04/12/2015 y 18/12/2015, aprobada por carta ASFI/DSR I/R-215939/2015 de fecha 28 de diciembre de 2015.

d) Primas de emisión

La segunda emisión de acciones en el mercado de valores del 21 de septiembre de 2012, generó una prima de emisión por la suma de Bs5.259.900, la misma que mediante Resolución ASFI N° 808/2012 de 31 de diciembre de 2012, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), fue capitalizada por un monto de Bs5.259.500, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" por esta operación es de Bs513.

La emision de acciones de fecha 21 de diciembre de 2015 que fue aprobada por la junta extraordinaria de accionistas de fecha 26 de octubre de 2015, generó una prima de emisión por la suma de Bs10.719.000, con lo cual el saldo en la cuenta "Primas de Emisión" al 31 de diciembre de 2015 asciende a Bs10.719.513.

e) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

f) Valor patrimonial proporcional

Al 31 de diciembre de 2014, el capital pagado asciende a Bs307.353.500, dividido en 3.073.535 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs145,32.

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado asciende a Bs393.588.000, dividido en 3.935.880 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs138,40.

Mediante resolución ASFI N° 352/2014 del 26 de mayo de 2014, publicada mediante circular ASFI/236/2014 de la misma fecha, en el punto IV.3.1 del Libro 8°, Título I, Capítulo 1, Anexo 1 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), se modificó el cálculo para el Valor Patrimonial Proporcional – VPP y de acuerdo a la fórmula establecida, al 31 de diciembre de 2015 el VPP asciende a la suma de Bs134,23, considerando las 3.935.880 acciones que forman parte del capital pagado del Banco y al 31 de diciembre de 2014 el VPP alcanza a Bs. 137,53.

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.530.532.699	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	225.210.719	0,20	45.042.144
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.317.754.391	0,50	658.877.196
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.798.805.118	0,75	1.349.103.839
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.614.015.398	1,00	3.614.015.397
Totales		9.486.318.325		5.667.038.576
10% sobre Activo computable				566.703.858
Patrimonio Neto				627.520.578
Excedente Patrimonial				60.816.720
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				11,07%

Al 31 de diciembre de 2014:

Código	Nombre	Saldo activo	Coeficiente de riesgo	Activo computable
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	2.380.073.586	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	0,10	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	195.212.248	0,20	39.042.450
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	989.515.045	0,50	494.757.523
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	1.522.963.362	0,75	1.142.222.521
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	3.123.223.591	1,00	3.123.223.590
Totales		8.210.987.832		4.799.246.084
10% sobre activo computable				479.924.608
Patrimonio neto				531.575.129
Excedente/ (déficit) patrimonial				51.650.521
Coeficiente de suficiencia patrimonial				11,08%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales o subsidiarias, por lo tanto no corresponde la consolidación de estados financieros.

Fernando Monasterio Nieme	J. Ronald Gutiérrez López	Wilfredo Chacón Arganddoña	Ronny Suárez Justiniano
Presidente del Directorio	Gerente General	Gerente de Medios	Síndico